



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro

Radicado: 05001 31 05 018 **2021 00263** 00
Demandante: MERCADOS MADRID CIA LTDA
Demandada: LUZ DARY CASTAÑO SUAREZ

Dentro del proceso de la referencia, se pone en conocimiento de las partes respuesta de la EPS SANITAS, respecto del oficio No. 354 de 2023.

De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link el cual será enviado vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE

ALBA MERY JARAMILLO MEJIA
JUEZ

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados N.º010 del 25 de enero de
2024.

Ingri Ramírez Isaza
Secretaria

NVS